# C. ANUNCIOS PARTICULARES

### AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S. A.

Anuncio de concurso

- Objeto: Servicios de vialidad invernal y actividades complementarias en la autopista Campomanes-León.
- 2. Entidad: «Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, Sociedad Anónima Unipersonal», con domicilio social en Oviedo, calle Gil de Jaz, número 10, código postal 33004. Teléfono: 98 524 00 16 y telefax: 98 525 46 22.
- 3. Documentación e información: Domicilio de la entidad, durante el plazo de presentación de proposiciones, entre las nueve y las catorce horas de los días laborables, excepto sábados.
- 4. Presentación de las ofertas: Domicilio de la entidad, hasta las doce horas del día 19 de mayo de 2003.
- 5. Garantías: Provisional, 30.000 euros, definitiva, 150.000 euros.
- 6. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de marzo de 2003.

Oviedo, 28 de marzo de 2003.—Cruz Sandoval González, Director General.—11.619.

#### CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de la Entidad se convoca a los Sres. Consejeros Generales a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado día 26 de Abril de 2003, a las once horas en primera convocatoria y a las once horas y treinta minutos en segunda convocatoria, en el Salón de Actos del domicilio social de la Entidad (Casa del Cordón), Plaza de la Libertad s/n.º, Burgos, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea y apertura del acto por parte de la Presidencia.

Segundo.—Informe de la Dirección General.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control. Cuarto.—Propuesta de aprobación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación de excedentes.

Quinto.—Propuesta de aprobación de la gestión y liquidación del Presupuesto de Obra Social de 2002, del proyecto de Presupuesto de Obra Social para el año 2003 y nueva obra en colaboración.

Sexto.—Nombramiento de auditores de cuentas. Séptimo.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para que pueda acordar la emi-

sión de instrumentos financieros de conformidad con la legislación vigente. Octavo.—Propuesta de creación de la Fundación

Caja de Burgos.

Noveno.—Propuestas de modificación de los Estatutos y del Reglamento de procedimiento de la entidad para su adaptación a las modificaciones introducidas en la normativa básica y en la normativa

autonómica por aplicación de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

Décimo.—Nombramiento, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Undécimo.-Ruegos y preguntas.

Nota: Con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea, quedará depositada en el domicilio social de la Caja (Secretaría General), a disposición de los Sres. Consejeros, información relativa a los puntos de Orden del Día.

Burgos, 3 de abril de 2003.—D. Eduardo Francés Conde, Presidente del Consejo de Administración.—13.014.

### GESTIO D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA EMPRESA PÚBLICA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la licitación de un contrato

- 1. Organismo: Gobierno de la Generalitat de Catalunya.
  - 2. Objeto:
- a) Descripción: Contrato de concesión de obra pública para la construcción, mantenimiento y explotación de la obra correspondiente al proyecto «Ciudad de la Justicia de Barcelona y L'Hospitalet de Llobregat».
  - c) Lugar de ejecución: Barcelonès.
- d) Plazo de ejecución: 50 meses para la ejecución de las obras y un mínimo de 15 años y un máximo de 45 años de duración de la concesión, en las condiciones previstas en el Pliego de Bases.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Restringido.
  - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación para la ejecución de las obras: 266.769.300,81 euros (sin IVA).
- 5. Garantía provisional: 2% del importe base de licitación para la ejecución de las obras, que se exigirá a los concursantes seleccionados para presentar oferta.
- 6. Obtención de documentación y información: El Pliego de Bases del concurso, y documentación anexa quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las solicitudes de participación, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en les oficinas de:
- a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.
- b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 2a planta.
  - c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.
  - d) Teléfono: 93.444.44.44.
  - e) Fax: 93.430.01.24.

- 7. Requisitos específicos del licitador:
- a) La empresa licitadora, o en caso de ser un grupo de empresas, la empresa o empresas del grupo licitador que suscribirán la mayoría del capital social de la Sociedad Concesionaria, tendrán que disponer de la clasificación siguiente: C2f, C9f, I6e, J2e.
- b) Los medios de acreditación de la solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional previstos en el Texto Refundido de la ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el Pliego de Bases.
  - 8. Presentación de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite: 26 de mayo de 2003 a las 13 horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- c) Lugar de presentación: La dirección indicada en el punto 6.
- d) El licitador estará obligado a mantener su solicitud durante 6 meses, contados a partir de la fecha límite de presentación de solicitudes de participación.
- e) Se admitirán ofertas variantes respecto de la duración de la concesión, en las condiciones previstas en el Pliego de Bases.
- f) Serán invitadas a formular su oferta, las empresas cuya solicitud obtenga una puntuación superior a la prevista en el Pliego de Bases.
- 10. La presentación y apertura pública de les ofertas se realizará de acuerdo con aquello previsto en las Bases 62 y 67 del Pliego de Bases del concurso.
- La Concesionaria tendrá que revestir la forma jurídica de sociedad anónima cuyo objeto social único será la ejecución de las obras de la Ciudad de la Justicia y su posterior explotación y mantenimiento en régimen de concesión de obra pública.
- 11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.
- 12. Fecha de envío al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 2 de abril de 2003.

Barcelona, 2 de abril de 2003.—Pilar Matesanz Sánchez Jefa de Auditoría Interna.—12.973.

## GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA Y LEÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Adjudicación de diversos concursos públicos de eje cución de obra

- 1. Entidad Adjudicadora:
- a) Organismo: «Gestión de Infraestructuras de Castilla y León, Sociedad Anónima» (GICAL, Sociedad Anónima).
  - 2. Objeto del Contrato:

Descripción del objeto: Ejecución de las obras que se especifican en el anexo.

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.